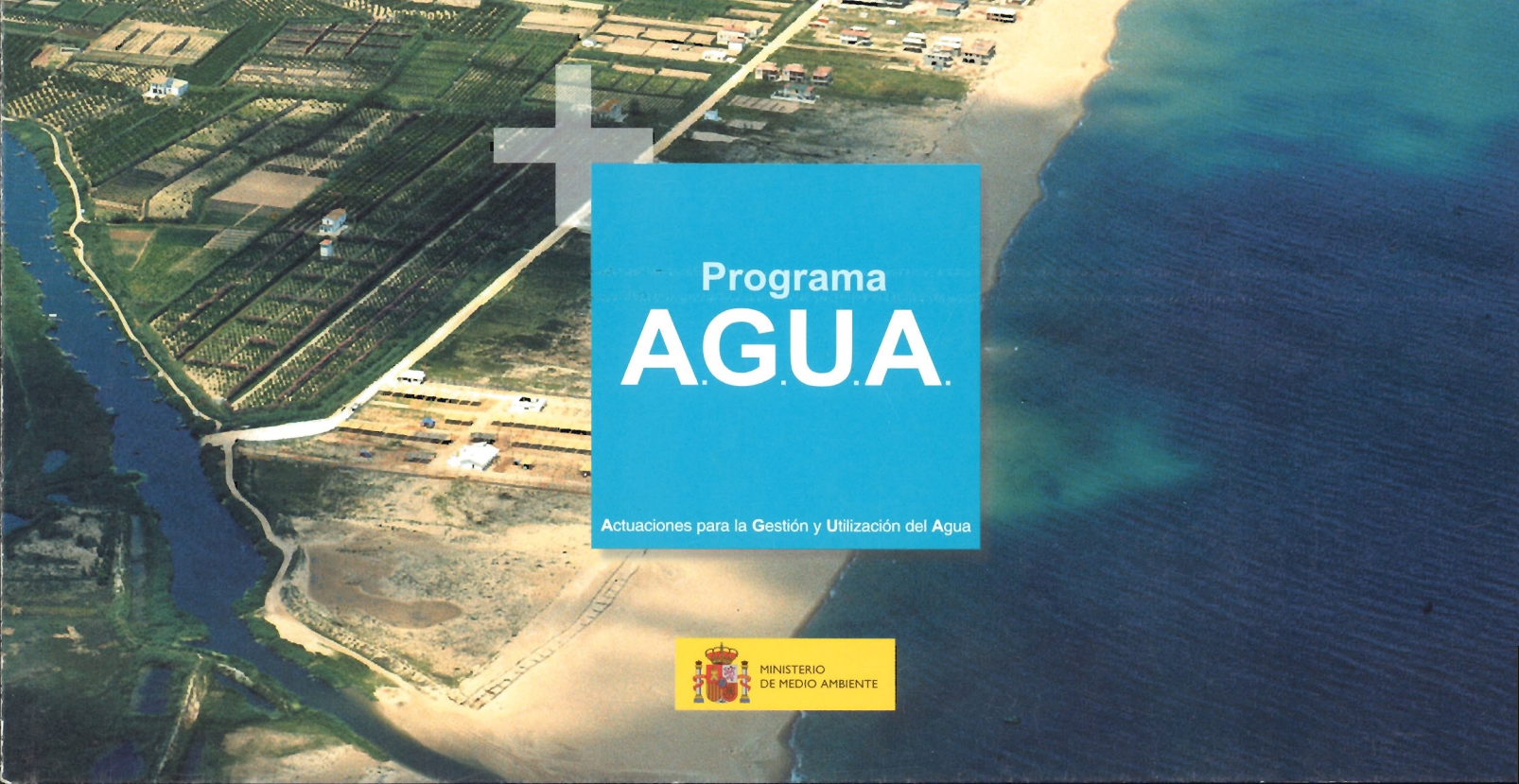




Programa AGUA.

Actuaciones para la Gestión y Utilización del Agua



MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE

"... quiero anunciar una nueva política del agua, una política que tomará en consideración tanto el valor económico como el valor social y el valor ambiental del agua, con el objetivo de garantizar su disponibilidad y su calidad, optimizando su uso y restaurando los ecosistemas asociados."

Discurso de investidura de José Luis Rodríguez Zapatero

El AGUA, patrimonio y responsabilidad de todos

El agua es patrimonio de todos los ciudadanos y debe contribuir al **desarrollo sostenible** de todas las regiones españolas.

El Gobierno se ha comprometido a impulsar una **nueva política del agua** que garantice más **equidad**, más **eficiencia** y más **sostenibilidad**.

Se reforzará el **control público** del uso y de la calidad del agua y se potenciará la **participación y corresponsabilidad** de los ciudadanos para combatir el despilfarro, la especulación, la insuficiencia y la contaminación del agua.

¿Qué es el Programa A.G.U.A.?

El **Programa A.G.U.A.** (Actuaciones para la Gestión y la Utilización del Agua) materializa la **reorientación de la política del agua**, mediante la explicación y difusión de las **actuaciones concretas** diseñadas para garantizar la disponibilidad y la calidad del agua en cada territorio.

Bases del Programa A.G.U.A.:

- > El agua es, al mismo tiempo, un **derecho** y una **responsabilidad**.
- > El agua tiene un **valor económico, social y ambiental**.
- > La gestión del agua debe ser **integral** en el conjunto de cada cuenca.
- > Las actuaciones tienen que ser coherentes con las normas europeas sobre agua y medio ambiente.
- > La **innovación tecnológica** permite un mayor **ahorro y eficiencia** en el uso del agua, una mayor **garantía de disponibilidad y calidad** en el suministro y favorece la **preservación** y la **restauración** de los **ecosistemas**.
- > El agua **no es un bien ilimitado ni gratuito**.
- > Hay que respetar el **caudal ecológico de los ecosistemas** terrestres y costeros.





+ AGUA

Actuaciones para la Gestión y Utilización del Agua

+ Agua

... porque ahorraremos agua optimizando su gestión y uso.

España dispone de 7.900 kilómetros de costa y, gracias a la tecnología existente, se puede obtener agua del mar.

El agua del futuro, la que puede asegurar un desarrollo sostenible, es el agua del mar.

+ Flexible

... porque las actuaciones entran en funcionamiento de forma escalonada.

El agua llega donde es necesario más rápido, porque no es necesario esperar a completar todo el Programa para beneficiarse de sus resultados.

Las actuaciones garantizan efectos inmediatos.

La tecnología permite disponer de soluciones versátiles que facilitan la ejecución de las actuaciones más adecuadas a cada necesidad.

+ Calidad

... porque de nada sirve disponer de más agua si ésta no tiene la calidad adecuada.

... porque numerosas actuaciones están concebidas para reducir la contaminación de las aguas.

... porque la tecnología actual pone a nuestra disposición agua de calidad sin necesidad de sobreexplotar los recursos hídricos, lo que se evitará su degradación.

+ Ahorro

... porque las actuaciones incorporan los últimos avances existentes, permitiendo ahorrar en el consumo y obtener agua de mayor calidad a menor coste.

El reto no es sólo solucionar el problema, sino hacerlo al menor coste posible, aprovechando los recursos hídricos más cercanos.

La adecuación de las actuaciones a las directrices marcadas por la Unión Europea facilita la subvención para la misma de una parte importante de la inversión necesaria.

+ Agua para un desarrollo + sostenible

... porque se obtiene el agua necesaria, sin agredir a la naturaleza y protegiendo y mejorando los ecosistemas de cada cuenca.

... porque se solucionan los problemas de abastecimiento de agua potable y de contaminación que suponen un riesgo para la salud de los ciudadanos.

... para tener ríos más vivos.

Las mejoras tecnológicas aplicadas a cada tipo de actuación permiten obtener los recursos necesarios para un desarrollo más duradero, saludable, equitativo y compatible con el medio ambiente.

+ Autonomía

... porque se invierte en soluciones que no dependen de factores o agentes externos al propio territorio.

+ Consenso Social y Territorial

... porque el conjunto de actuaciones incluye las propuestas y sugerencias de regantes, empresarios y ciudadanos de las zonas más necesitadas.

La nueva política del agua está abierta a la participación y corresponsabilidad de las administraciones territoriales y de los agentes sociales, lo que permitirá lograr un mayor equilibrio, cohesión y equidad entre los distintos territorios.



Actuaciones del Programa A.G.U.A. en el arco mediterráneo

En las Cuencas Mediterráneas, el **Programa A.G.U.A.** recoge **más de 100** actuaciones dirigidas a garantizar el agua adecuada a un **desarrollo sostenible y autónomo** para el litoral mediterráneo.

Estas actuaciones:

- > *Aportan agua gracias a la optimización del consumo actual, a la generación de nuevos recursos y a la reutilización y mejora de la gestión del agua.*
- > *Recogen propuestas de los sectores implicados: empresarios, regantes, consumidores, etc.*
- > *Están abiertas a sugerencias para modificar o ampliar el Programa.*

El conjunto de actuaciones urgentes del **Programa A.G.U.A.** en el arco mediterráneo supone aportaciones superiores a los **1.100 Hm³/año**, con una inversión total de **3.900 millones de euros**, de las que se han considerado urgentes y prioritarias:

	Nº de actuaciones	Aportación Hm ³ /año	Inversión
C.H. del Sur	17	312	554 mill. €
C.H. del Segura	24	336	1.336 mill. €
C.H. del Júcar	40	270	798 mill. €
C.H. del Ebro y C.I. de Cataluña	24	145	1.110 mill. €



www.mma.es

